

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Armonía II	
CURSO ACADÉMICO: 2023-24	MATERIA: Lenguaje y técnicas de la música
ESPECIALIDAD: Composición	TIPO: Formación básica
RATIO: 1/15	CURSO: 2º
CRÉDITOS ECTS: 4	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 2
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Composición
PROFESORADO: Javier Pérez Garrido

DESCRIPTOR

Estudio de los principales procedimientos y técnicas de armonización de la última parte del periodo tonal bimodal, ahondando en los aspectos de la armonía cromática y alterada.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Obligatoria en la especialidad de Composición

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Su descriptor se ubica en el Anexo III del plan de estudios de la ORDEN FORAL 34/2014, del Consejero de Educación, por la que se establece el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de música en el marco del Espacio de Educación Superior en la Comunidad Foral de Navarra

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Conocer los principales recursos y técnicas de armonización dadas a lo largo del periodo histórico y desarrolladas por las principales figuras de la creación musical es fundamental para lograr la formación integral de las futuras compositoras y los futuros compositores pues no su puede comprender el fenómeno musical sin el estudio de la interrelación entre los sonidos que cohabitan simultáneamente, siempre sin olvidar su devenir horizontal.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Tener un conocimiento básico acerca de la armonización tonal clásica

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber superado la asignatura de Armonía I

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- Conocer y utilizar en trabajos escritos vocales y/o instrumentales, los elementos y procedimientos armónicos relativos al sistema tonal y posteriores.
- Crear ideas melódicas o pequeños fragmentos musicales originales, que incluyan uno o varios elementos y/o procedimientos estudiados.
- Valorar y aplicar en contextos musicales diversos, el grado de relación del discurso armónico con todos aquellos ele-

mentos que configuran el hecho musical, para conseguir la intención estética que se persigue.

- Desarrollar la sensibilidad armónica en el trabajo contrapuntístico y la sensibilidad contrapuntística en el trabajo armónico.
- Identificar a través de la audición, acordes y procedimientos armónicos en diferentes contextos musicales.
- Interpretar en el aula, las realizaciones propuestas por el alumno y valorar la oportunidad de modificar alguno de los elementos y/o procedimientos armónicos utilizados.
- Desarrollar una capacidad crítica ante la oportunidad de cualquier elemento y/o procedimiento armónico en contextos musicales diversos.
- Conocer y desarrollar diversas herramientas informáticas que nos permitan la consecución de un material sonoro lo más fiel posible a la idea musical preconcebida por el alumno.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
G1-G2-G3-G4-G5-G6-G11-G13-G15-G22-G23	T1-T2-T3-T4-T5-T6-T7-T13-T17	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Es importante conseguir la capacidad para armonizar correctamente, dentro del estilo que conocemos como "práctica común" y en los estilos post-tonales, una melodía que aborde todos o parte de los contenidos del curso.

CONTENIDOS

- Las notas de adorno: Conceptos generales y estudio particular.
- Cadencias (I): Dominantes ampliadas, dominante con apoyatura y séptima.
- Armonía cromática (I): Ampliación de las normas generales, cadencia rota artificial, tercer grado del modo menor en el mayor, ampliación del uso del acorde napolitano.
- Modulación (I): Modulación con el acorde napolitano, modulación con acordes cromatizados, modulación con acordes de séptima diatónica.
- Acordes de novena diatónica: Conceptos generales, función tonal y acordes usados.
- Resoluciones excepcionales de los acordes con función dominante: no modulantes, modulantes.
- Acordes sobre tónica.
- La nota pedal.
- Modulación (II): Tipos de enarmonías.
- Armonía Alterada: conceptos generales.
- Alteraciones simples: Quinta en más, quinta en menos, tercera en más, tercera en menos, fundamental en más, fundamental en menos, octava en más, octava en menos.
- Alteraciones múltiples: acordes de sexta aumentada.
- Modulación (III): Modulaciones con acordes alterados.
- Modulación (IV): Modulaciones con acordes de alteraciones múltiples.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Desarrollada principalmente a través de la realización de ejercicios armónico-contrapuntísticos que serán abordados después de la enseñanza de los recursos y procedimientos a emplear y contextualizada mediante un estudio analítico y auditivo.

Lograr un buen resultado requiere de una práctica regular de armonización al margen de las actividades realizadas en el aula, siempre considerando las bases teóricas y procedimientos propuestos. Las actividades principales consistirán en:

- Explicación de los ítems a trabajar.
- Propuesta de ejercicios de armonización para bajos o tiples que recojan esos ítems, y análisis previo -en algunos casos- para su realización.
- Corrección individual, pero con presencia y participación colectiva, de los ejercicios propuestos la sesión anterior. La misma consistirá en una crítica constructiva, tanto del profesor como del resto de compañeros, sobre lo realizado por el alumno, sus aciertos y errores, así como la búsqueda de alternativas posibles y su valoración estética y estilística.
- Escucha de los ejercicios en formato informático digital para una mejor apreciación de los elementos rítmicos, texturales, formales y tímbricos de los mismos, en caso de que sea posible.
- Análisis teórico y auditivo de diversos fragmentos del repertorio histórico que incluyan los ítems trabajados.

Las herramientas que se emplearán en el aula durante el transcurso de las clases serán el proyector, el equipo de audio, la pizarra, el piano, el ordenador, la conexión a internet, etc.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Armonización de tiples o bajos a cuatro voces según los parámetros estudiados.
- Análisis de obras relevantes que ayuden a comprender mejor los procedimientos trabajados en el aula.
- Actividades de ampliación y refuerzo como asistencia a cursos relacionados o charlas especializadas, lectura de libros o visualización de materiales multimedia, etc.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Valoración de la realización de los ejercicios semanales propuestos.
- Valoración del dominio en el conocimiento y uso correcto de las herramientas armónicas estudiadas.
- Valoración de los recursos armónicos, melódicos, imitativos, formales, etc., aplicados por el alumno.
- Valoración de la capacidad crítica del alumno, tanto de los ejercicios propios como de los de los compañeros de clase.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Nivel de participación e implicación en las clases.
- Registro de los ejercicios semanales propuestos.
- Opcionalmente, a criterio del profesor, exámenes cuatrimestrales que muestren la capacidad y agilidad mental del alumno para resolver los ejercicios propuestos en un tiempo limitado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito: en mayo el alumno realizará la armonización de un examen propuesto que supondrá el 60% de su calificación final. No obstante, como prueba, en enero se realizará otro examen aunque su calificación será meramente orientativa para el alumno.
- Realización de los ejercicios propuestos semanalmente: 30%
- Participación activa y crítica durante las clases: 10%

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar, en los exámenes escritos cuatrimestrales, capacidad para armonizar correctamente, dentro del estilo que conocemos como "práctica común" y en los estilos post-tonales, una melodía que aborde todos o parte de los contenidos del curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Realización de un examen teórico-práctico que recoja los contenidos de la asignatura. Aquellos alumnos que hayan faltado a clase más de lo permitido según la normativa interna del centro perderán el derecho a evaluación continua y deberán realizar un examen global a final de curso. La nota obtenida en ese examen será su nota final de la asignatura. No obstante, para presentarse a él, se deberán entregar con anterioridad todas las actividades que corresponden a la asignatura y que se han realizado a lo largo del año académico en el aula.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Realización de un examen teórico-práctico que recoja los contenidos de la asignatura, una vez se hayan entregado los trabajos del curso.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Básica:

MARTÍNEZ-OÑA, J. (2020): Cerca de la Armonía. Murcia: Martínez-Oña.

Complementaria:

ARIN Y FONTANILLA : Estudios de Harmonía. Madrid. Alberdi. 1981

BARRIO, A : Tratado de armonía. Vol. 1 y 2. Madrid. Musicinco. 1986

HABA, A : Nuevo tratado de armonía. Madrid. Real Musical. 1984

HERRERA, E. : Teoría musical y armonía moderna. Vol. 1 y 2. Barcelona. Bosch. 1988

HINDEMITH, P. : Armonía Tradicional. Buenos Aires. Ricordi. 1949
JURAFSKY, A : Manual de armonía. Buenos Aires. Ricordi. 1946
MOTTE, D. de la : Armonía. Barcelona. Labor. 1976
PALMA, A : Tratado completo de armonía. Vol. 1 y 2. Buenos Aires. Ricordi. 1941
PERSICHETTI, V. : Armonía del S. XX. Madrid. Real Musical. 1985
PISTON, W. : Armonía. Barcelona. Labor. 1991
RIMSKY-KORSAKOV, N. : Tratado práctico de armonía. Buenos Aires. Ricordi. 1947
RUEDA, E. : Armonía. Málaga. Imagraf. 1990
SCHENKER, H. : Tratado de armonía. Madrid. Real Musical. 1990
SCHÖNBERG, A. : Armonía . Madrid. Real Musical. 1974
SCHÖNBERG, A. : Funciones estructurales de la armonía. Barcelona. Labor. 1990
VERGES, LL. : El lenguaje de la Armonía. De los inicios a la actualidad. Barcelona. Boileau. 2007
ZAMACOIS, J. : Tratado de armonía. Vol. 1, 2 y 3. Barcelona. Labor. 1986

Recursos:

Ubicados en el aula virtual